



PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.  
 AV. INSURGENTES SUR 1811 2° PISO COL. GUADALUPE INN MEXICO D.F. C.P. 0120

NINGÚN COMENTARIO O NOTA DIRIGIDA AL PROVEEDOR DEBERÁ ESCRIBIRSE EN EL ORIGINAL SI NO ES SOLICITADA

NUMERO DE PEDIDO

**12**  
 SINIESTRO. C. LONDRES

FACTURAR A: PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.  
 Av. Insurgentes Sur 1811 2° piso Col Guadalupe Inn CDMX c.p. 01020  
 R.F.C: PDM9605167E4  
 OBRA No: AS-17-04  
 ENVIAR A: Durango # 50 Col. Roma Norte Delegación Cuauhtemoc C.P. 06700 CD.MX.  
 ATENCIÓN DE: **ING. RUBEN OLVERA**

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 SEPTIEMBRE 2017  
 FECHA DE ENTREGA: 02 DE OCTUBRE DE 2017  
 PROVEEDOR: MATERIALES INDUSTRIALES DE MEXICO, SA DE CV  
 R.F.C. : MIM-720704-9C1  
 TEL. 5899-2462  
 REPRESENTANTE: **MARIO LEON AMEZCUA**  
 FORMA DE PAGO: CREDITO

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	PZA	CUBETAS DE PRO-1000 BLANCO *****ULTIMA LINEA*****	1,013.00	10,130.00
<b>DURANGO 50 BIS CLINICA LONDRES</b>				
<b>OBRA: SINIESTRO 2017 (C.L.)</b>				
NOTA: DURANGO 50 COL. ROMAR NORTE DELEG. CUAUHEMOC				
C.P. 06700 CIUDAD DE MEXICO				
RECIBE ING. RUBEN OLVERA TEL. 55 3018-1540				

OBSERVACIONES: MATERIAL PARA SINIESTRO 2017 (CLINICA LONDRES)

SUBTOTAL:		\$	10,130.00
DESCUENTO:	20% DESC.	\$	2,026.00
SUBTOTAL 2:		\$	8,104.00
IVA:		\$	1,296.64
<b>TOTAL NETO:</b>		\$	<b>9,400.64</b>

IMPORTE CON LETRA :

(NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 64/100 M.N.)

REQUISICIONES ASOCIADAS:

- 1) ES INDISPENSABLE QUE ESTE ORIGINAL SE ANEXE A LA FACTURA PARA SER ACEPTADA A REVISIÓN. EN CASO QUE EL PEDIDO SEA A BASE DE ENTREGAS PARCIALES, SE ANEXARÁ UNA COPIA FOTOSTÁTICA EN CADA ENTREGA. DE NO CUMPLIR CON ESTA DISPOSICIÓN SE REGRESARÁ LA FACTURA AL PROVEEDOR HASTA QUE CUMPLA CON ESTE REQUISITO.
- 2) SU RECEPCIÓN SERÁ LOS LUNES Y MARTES EN LAS OFINAS DE LA OBRA ARRIBA MENCIONADA
- 3) EL PLAZO DE LA REVISIÓN DE LAS FACTURAS SE INICIA A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS AMPARÁNDOLOS CON UN CONTRARECIBO.
- 4) EL PROVEEDOR REPRESENTADO POR LA PERSONA QUE FIRMA AL CALCE DE ESTE DOCUMENTO ACEPTA Y SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LO CONVENIDO EN ESTE CONTRATO DE COMPRAVENTA SEGÚN LAS CLAUSULAS CONTENIDAS AL REVERSO DE ESTA HOJA.

COMPRAS:

PROVEEDOR:

pedido para: \_\_\_proveedor/ \_\_\_compras/ \_\_\_almacén de obra/ \_\_\_obra

COMPRADOR: CAL

*Mario Leon Amezcua*  
 30-9-17